28 NOV.

Mayda Escandón Aragón

Dirección: Manzana G casa 153 Villa Marbella
**Cel.: 3006310262- 3205417053- 4212202*
Santa Marta



Perfil Profesional

- *Profesional del área de la salud, Odontóloga egresada de la Universidad del Magdalena; con énfasis en el manejo de la salud familiar su promoción y prevención en salud oral.*
- *Con una fundamentación que busca el desarrollo de contenidos, métodos y procedimientos que propicien un desempeño con calidad en las actividades básicas de la profesión.*
- *Con conocimientos teóricos y habilidades prácticas, capacitada para contribuir el diagnóstico de enfermedades y por ende a mejorar la calidad de vida.*
- *Persona interesada en trabajar por su crecimiento como profesional y por la comunidad en el área de la salud para la cual me encuentro capacitada.*

Datos Personales

CEDULA DE CUIDADANIA	:	No. 1.051.655.627 de Mompós
FECHA DE NACIMIENTO	:	Abril 28 de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Mompós Bolívar
PROFESIÓN	:	Odontóloga
E – MAIL	:	mayoaragon.1002@hotmail.com mayoesca.2803@hotmail.com

Estudios Realizados

SECUNDARIA	:	Colegio Santa Cruz de Mompós
TITULO OBTENIDO	:	BACHILLER ACADÉMICO
UNIVERSITARIOS	:	Universidad del Magdalena- Santa Marta
TITULO OBTENIDO	:	ODONTÓLOGA
POSTGRADOS	:	*Universidad Libre Seccional Barranquilla
TITULO OBTENIDO	:	GERENCIA DE SERVICIOS EN SALUD
		* Fundación Universitaria San Martin
TITULO OBTENIDO	:	PERIODONCISTA

Experiencia Laboral

*ENTIDAD	:	MyE Odontología Especializada
CARGO	:	Odontologa - Periodoncista
TIEMPO DE SERVICIO	:	actulmente
*ENTIDAD	:	Someca
CARGO	:	Periodoncista
TIEMPO DE SERVICIO	:	actualmente
*ENTIDAD	:	DentiSalud
CARGO	:	Periodoncista
TIEMPO DE SERVICIO	:	actualmente
*ENTIDAD	:	DentiSalud
CARGO	:	odontologa
TIEMPO DE SERVICIO	:	2, meses
*ENTIDAD	:	Unidad de Salud Mompos USM LTDA IPS
CARGO	:	Odontóloga
TIEMPO DE SERVICIO	:	3 meses,
*ENTIDAD	:	Unidad de Salud Mompós LTDA IPS
CARGO	:	Odontóloga
TIEMPO DE SERVICIO	:	2 meses,

*ENTIDAD	:	E.S.E hospital local de Cicuco
CARGO	:	Odontóloga
TIEMPO DE SERVICIO	:	6 meses, Servicio Social Obligatorio

*ENTIDAD	:	E.S.E Hospital Local de Cicuco
CARGO	:	Odontóloga
TIEMPO DE SERVICIO	:	2 meses, Prestación de Servicio

*ENTIDAD	:	E.S.E Alejandro Prospero Reverent
CARGO	:	Odontóloga
TIEMPO DE SERVICIO	:	2 meses, Estudiante en Práctica

Referencias Personales

NOMBRE	:	María Mónica Martínez Lozano
PROFESIÓN	:	Odontóloga
TELÉFONO	:	3014278145
NOMBRE	:	Máximo Canedo salome
PROFESIÓN	:	Ingeniero Civil
TELÉFONO	:	3002817189

Referencias Familiares

NOMBRE	:	Carmen Cecilia Aragón Bustamante
PROFESIÓN	:	licenciada en sociales – especialista en Desarrollo humano
TELÉFONO	:	3133459116 - 3006310262
NOMBRE	:	Harold de Jesús Araque García
PROFESIÓN	:	Ingeniero de Sistema
TELÉFONO	:	3016649568

Mayda Escandón A.

Mayda Escandón Aragón

C.C. No. 1. 051. 655. 627 de Mompós



República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

Y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Mayda Escandón Aragón

C.C. No. 1051.255.447 de Malambo - Atl

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

Cra. 70 No. Calle 53 - 40 Bogotá, D.C.

30 de Marzo de 2012

Acta 242 Folio 834 Libro 40

cr. 108302

Ministerio de Educación y Registro

Registro de Folio Libro de Registro

Del. de Asuntos Educativos y Registro

Generated by CamScanner

AUTENTICACION ORIGINAL
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MOMPOS BOLIVAR DA FE: Que la presente fotocopia coincide con el documento ORIGINAL que tuvo a la vista
19 ABR 2010

REPUBLICA DE COLOMBIA
ARNALDO HERRERA ROJAS
NOTARIO UNICO
CIRCULO DE MOMPOS

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO N° 0076

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 AM del día 25 del mes de Julio de 2009, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADEMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

MAYDA ESCANDÓN ARAGÓN
C.C. Nº 1.051.655.627 de Mompós

El título profesional como **ODONTÓLOGO**, por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MAYDA ESCANDÓN ARAGÓN**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **ODONTÓLOGO.**

RUTHBER ESCORCIA CABALLERO
Rector

ALEJANDRA MARU MOLINARES
Secretaria General

Generated by CamScanner



República de Colombia.
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

AUTENTICACIÓN ORIGINAL
NOTARIO UNICO

Confiere el título de

Odontólogo

A

Mayda Escandón Aragón

C.C. Nº 1.051.655.627 de Mompós

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 23 días del mes Julio de 2009

Rector de la Universidad

Secretario General

Registrado en el folio 14 del libro de Diplomas 28 de la Universidad del Magdalena

Generated by CamScanner

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Rayda Escandón Aragón

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1051655627

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Odontología

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Especialista en Periodoncia

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS doce (12) DÍAS DEL MES DE septiembre DE dos mil catorce (2014)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
Secretaría Seccional de Salud
Despacho

RESOLUCION No. 47 3745
"Por la cual se registra un título"
LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA
En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994, según facultad otorgada por el Decreto 3134 de 1956 y

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor (a) **MAYDA ESCANDON ARAGON,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1,051,655,627, expedida en Mompos - Bolivar, solicitó ante esta Secretaría la **INSCRIPCIÓN** del ejercicio de su profesión, según título de **ESPECIALISTA EN PERIODONCIA,** otorgado por **LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN** y Acta de Grado No. 2069 del día 12 de Septiembre de 2014 y quien presenta Resolución de Autorización para el Ejercicio Profesional No. 13019060 expedida por La Secretaria de Salud Departamental de Bolivar de fecha 28 de Mayo de 2010.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir a **MAYDA ESCANDON ARAGON,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1,051,655,627, expedida en Mompos - Bolivar, para ejercer la profesión de **ESPECIALISTA EN PERIODONCIA** para laborar en el Departamento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en Zona Geográfica diferente a donde se autorizó el Título o Certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 09 DIC 2014

ZANDRA CASTAÑEDA LOPEZ
Secretaria Seccional de Salud del Magdalena

Proyecto: Tatiana Coles
Visto: Piedad De la Hoz Orozco

Construyendo Respeto por el Magdalena
Secretariadesalud@magdalena.gov.co
Calle 23 No. 13 A 02 Teléfono: 57 54 319542.

748

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ESPECIALIZACION EN PERIODONCIA
Sede Puerto Colombia

ACTA DE GRADO N° 2069

En la ciudad de Barranquilla, el día doce (12) del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2.014), se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Facultad de Odontología, en el cual la Fundación Universitaria San Martín, Institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 12387 de 1981, y con la debida autorización del Consejo Académico de la Facultad, según consta en el acta de graduación No. 10 del día de 12 de Agosto del año 2.014 y previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PERIODONCIA

A:

MAYDA ESCANDON ARAGON

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1051655627

En cumplimiento de las normas reglamentarias se autoriza la entrega del Diploma N° 36243 con Número de Registro 28748 anotado al Folio 70 del Libro 07 de fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil catorce (2.014), información que reposa en la Secretaría General de la Fundación.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2.014).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
RECTOR

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2.014).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 13019060
(28 MAYO 2010)

Por medio de la cual se autoriza la Inscripción, Registro de un Titulo Profesional y se Autoriza el ejercicio de sus funciones

LA SUBSECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE BOLIVAR

En uso de sus atribuciones legales y en especial de la delegación de funciones conferidas por el Secretario de Salud en la Resolución número **0200** del **02 de Abril de 2.009**, y

CONSIDERANDO:

1.- Que **MAYDA ESCANDON ARAGON**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **1.051.655.627 de Mompos (Bolivar)**, ha solicitado, a esta Secretaría, la Inscripción y Registro de su Título como **ODONTOLOGO**, otorgado por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** el día 25 de julio de 2009, según Acta de Grado No. 0076 de 25 de julio de 2009.

2.- Que dicho Título se encuentra debidamente Registrado ante el Ministerio de Educación Nacional e igualmente registrado en la institución en mención en el Libro No. **26**, Folio No **14** de fecha 25 de julio de 2009.

3.- Que **MAYDA ESCANDON ARAGON**, prestó el Servicio Social Obligatorio en la **ESE HOSPITAL LOCAL DE CICUCO - BOLIVAR** desde el **01 de octubre de 2009**, hasta el **01 de abril de 2010.**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRMERO.- Autorizase a **MAYDA ESCANDON ARAGON**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **1.051.655.627 de Mompos (Bolivar)**, para ejercer la Profesión de **ODONTOLOGO** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias a los 28 MAYO 2010

NACHA NEWBALL JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Departamental de Bolivar.

Elaboro: **ANA MARIA BUSTILLO VIANA.**
Técnico Área de la Salud.

Centro, Calle de la Moneda # 7 – 55, Casa de la Moneda
Teléfono 6647247 – 6647248 – 6644160 – 6645379 - 6644326
Pag Web: www.bolivar.gov.co
Cartagena – Colombia

SALVEMOS TODOS A BOLIVAR

Generated by CamScanner



RADSA LTDA

RADIACIONES SERVICIOS Y ASESORIAS

CERTIFICA QUE:

MAYDA ESCANDON ARAGON

C.C. 1.051.655.627

Participó en el curso Básico de PROTECCION RADIOLOGICA, realizado en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), durante los días 30, 31 de Julio y 1 de Agosto de 2009, con una intensidad de 30 horas.

RADSA LTDA

ORLANDO OBANDO MAHECHA
GERENTE

Generated by CamScanner



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODONCIA Y OSEOINTEGRACIÓN

53 SEMINARIO ANUAL 2013

Constanza Gómez de Ramírez

SANTA MARTA SEPTIEMBRE 11 - 14

La Asociación Colombiana de Periodoncia y Oseointegración certifica que el Dr.(a.)

MAYDA ESCANDON ARAGON

Identificado con C.C. 1051655627 Participó como Asistente en el **53° Seminario Anual** con una intensidad de 24 horas.

Dr. Juan Jaime Serrano Álvarez
Presidente Nacional A.C.P.O.

Dra. Lina Suárez Londoño
Secretaria Nacional A.C.P.O.

Generated by CamScanner



ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE PERIODONCIA Y
OSEOINTEGRACIÓN.

Dr. (a) : **MAYDA ESCANDÓN ARAGÓN**

Por su Asistencia al

7°Seminario Regional
"Antonio Casale Sierra"
Nuevas alternativas en el manejo de
procedimientos **regenerativos**

Conferencistas : Dr. Juan Jaime Serrano, Dr. Ramón Pereira Ebrath, Dr. Roberto Mejía Molina

Combarranquilla Sede Country
Mayo 10 y 11 de 2013
Barranquilla - Colombia

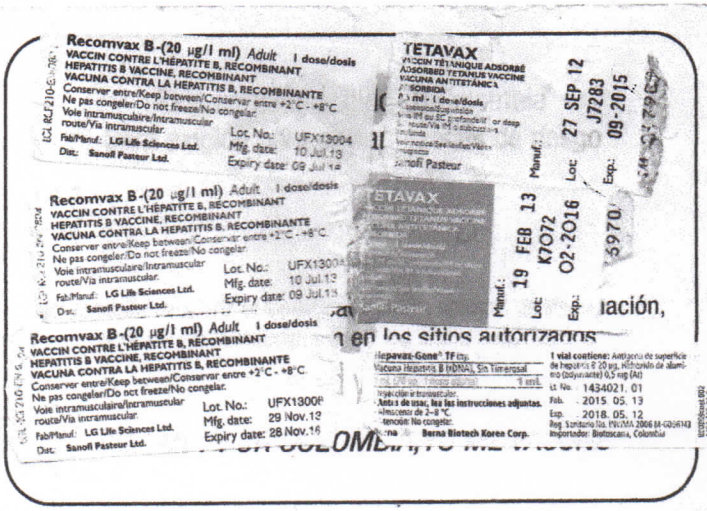
Presidente
Andrés Caballero

Secretaria
Myriam Granados

Generated by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	5-06-14	J7283	
	2	16-06-14	024110+0<	
	3	16-12-14	K7072	
	4	16-12-15	16014008E	
	5			
Contra Hepatitis B	1	5-05-14	UFX 13004	
	2	16-06-14	UFX 13004	
	3	16-12-14	UFX 1300B	
	R	16-12-15	1434020	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				



Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

TODOS LOS DÍAS SON DÍAS DE VACUNACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: MAYDA

Apellidos: ESCANDON ARAGON

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1051655627

Fecha de Nacimiento: Día. 28 Mes. 04 Año. 1986

Clinic Smile
Estética y Salud dental.

EL SUSCRITO GERENTE DE CLINIC SMILE S.A.

Hace Constar

Que la señora **MAYDA ESCANDON ARAGON,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.051.655.627 de Mompóx, viene desarrollando los servicios profesionales como **ODONTOLOGO ESPECIALISTA EN PERIODONCIA,** por medio de contrato de prestación de servicios con nuestra razón social, desde diciembre de 2014.

Actualmente tiene un contrato por prestación de servicios desde el cuatro (04) de noviembre del 2015 hasta el cuatro (04) de octubre de 2015, devengando mensual en promedio el valor de **QUINIENTOS CIENTOS MIL PESOS ($ 500.000.oo) M/L.**

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en la ejecución de sus servicios profesionales.

Se expide el presente documento a petición de la interesada a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2015.

ALFONSO DE JESUS FERNANDEZ G.
Gerente

Av. Libertador No 19A-57 Tel. 420 48 10 - 435 74 07 Santa Marta D.T.C.H. - Magdalena
e-mail: clinicsmile@hotmail.com

A QUIEN INTERESE

CARIBBEAN ORTHODONTICS DENTAL SPECIALITIES CODES
Con NIT 900.175.569-4

CERTIFICA QUE

La Doctora **MAYDA ESCANDON ARAGON** CC 1051655627, Labora en esta empresa con contrato de prestación de servicios profesionales, desde junio de 2014 desempeñando el cargo de **PERIODONCISTA**, con una asignación promedio mensual por honorarios de $1.500.000 pesos m/c

La presente se expide a solicitud del interesado en Santa Marta, El 16 de Diciembre de 2015

Cordialmente

ALEJANDRO BARRIOS
Coordinador de Calidad

CENTRO COMERCIAL PLAZUELA 23 LOCAL 30 Y 31
SANTA MARTA - COLOMBIA
TEL: 423 45 96
codescaribbean@hotmail.com